

Si es así el Gobierno tiene, sin duda, una responsabilidad que asumir. Quizá los propios éxitos conseguidos en la lucha contra ETA en los últimos años nos han llevado a bajar la guardia ante la amenaza fundamentalista y, quizá, hemos inducido a confusión acerca del posible papel que nos corresponde en la lucha contra el terrorismo, como si los españoles hubiésemos aceptado participar en ella, a cambio de ayudar en la batalla que estamos llevando a cabo en nuestro territorio. No he tenido nunca la intención de fomentar esa confusión. Ni he querido alimentar un estado de espíritu que indujese a nadie, y menos aún a ningún compatriota, a desmovilizarse ante la amenaza fundamentalista. Cuando se cite, pido también, por favor, que se cite con respeto y que se ajuste uno a la realidad de las cosas. La página 263 y 264 de ese libro le pueden aclarar con toda nitidez mi reflexión. Por otra parte, le agradezco mucho que lo haya leído.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No lo he leído. Lo que pasa es que esa exposición tan larga me exonera casi de la obligación, pero lo voy a leer ahora con atención.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Perdóneme que haya leído la cita.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: La cita sí la había leído.

Ha usado la expresión de frivolidad que no sería inconveniente desagregarla desde la perspectiva, no ya semántica, sino política. El ex secretario de Estado de Seguridad, buen amigo mío por otra parte, el señor Astarloa, comentó que buena parte de las actuaciones policiales que precedieron al atentado del 11 de marzo fue una auténtica chapuza -fue la expresión textual que utilizo-, un desastre. Me gustaría conocer, ¿hasta qué punto es o no una frivolidad en su opinión que las personas que proporcionaron explosivos al comando que cometió el atentado fueran todos ellos confidentes policiales? Me estoy refiriendo a los ya populares señores *Lavandero*, Antonio del Toro, Suárez Trashorras, *el Gitanillo*. Todos los que los ciudadanos españoles conocen perfectamente, dada su profusión de apariciones en medios de comunicación diversos. ¿Hasta qué punto, no es una frivolidad, en un Estado civilizado y democrático, es razonable, en su opinión, que sean confidentes policiales los que estén proporcionando explosivos, sin excepción, todos ellos, a los que van a cometer un atentado terrorista, que es el más grave en sus dimensiones de Europa en los últimos años? Otra aparente frivolidad: Hasta qué punto es razonable que el método de aprovisionamiento de explosivos, -que era siempre Goma-2 ECO, luego hablaremos del Titadyne, si nos queda tiempo y de la mentira del Titadyne, que sirvió para argumentar sobre la autoría de ETA de forma absolutamente injustificada- era muy sencillo. No había más que acudir a minas de caolín, minas abandonadas -y todavía siguen apareciendo desgraciadamente, donde había, en la famosa mina Conchita, ocho minipolvorines con Goma-2 ECO, protegida por seis perros atados de una fiereza -nos comentaron- de grado medio. Si estamos hablando de estas circunstancias, no estamos hablando, señor Aznar, de una frivolidad, si es que seguramente los autores del atentado se podían haber evitado hasta transferir o traficar con drogas o entregar nada a los confidentes de la Policía, podían haber acudido a las minas y en un genuino régimen de autoservicio haberse provisto de los explosivos necesarios para cometer los atentados. ¿Hasta qué punto no es una frivolidad, en una estructura jerarquizada como la del ministerio fiscal que no consideren las juntas de fiscales de Oviedo y de Avilés pertinente intervenir los teléfonos, sabiendo que se estaba traficando con más de mil kilogramos de Goma-2 ECO? ¿Hasta qué punto no es una frivolidad, por último, en este ámbito, señor presidente, que todas las investigaciones que iniciaban guardias civiles responsables en Asturias, como el general Laguna, el general Aldea y algunos otros, que siempre se encontraran con un punto de obturación, donde no era posible nunca continuar con la investigación? ¿Hasta qué punto no es una frivolidad esto? Me gustaría conocer su opinión y, si estamos realmente ante un desastre o una chapuza, con la honestidad y sinceridad que le caracteriza, reconoció el secretario de Estado de Seguridad en su época, el señor Astarloa, porque es que yo no he percibido, no he atisbado, la más mínima autocrítica hasta este momento de su exposición.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto le contesto, señoría. Yo sinceramente no voy a, no pretenda usted tampoco, confrontarme con el señor secretario de Estado de Interior, señor Astarloa.

La evaluación del señor Astarloa de ocho años de lucha antiterrorista desde el Gobierno de España contra el terrorismo, la evaluación del señor Astarloa de los años en los que él fue responsable, no es esa evaluación que usted ha dicho, señoría. Es la evaluación de las Fuerzas de Seguridad del Estado que llevan a la organización terrorista al mayor

estado de debilidad que se le ha conocido nunca y que, por cierto, algunos como en otras ocasiones, pueden intentar aprovechar para salvarle.

Ésa es la evaluación de las Fuerzas de Seguridad, señoría. La evaluación que hace de las Fuerzas de Seguridad que detienen a más de 640 terroristas, que detienen a 120 terroristas islámicos, que desarticulan todas las redes y que son capaces de hacer una lucha frontal contra el terrorismo en todas sus dimensiones, en los comandos, en la cobertura política y legal, en las finanzas, en la propaganda, en los aparatos internacionales y en todo. Y desde un punto de vista de seguridad, señoría, ¿con quién se puede comparar esa actuación desde el punto de vista de Fuerzas de Seguridad en la lucha contra el terrorismo que se padece en España? En términos de eficacia, en términos de seguridad ¿con quién se puede comparar? ¿Se puede comparar con alguna otra fuerza de seguridad también del Estado en España, que yo respeto mucho, pero se puede comparar? Yo, sinceramente, creo que no, por tanto, pediría un poco de prudencia a la hora de hablar de esas consideraciones.

Antes se ha afirmado que una de las cuestiones que había que investigar entre el terrorismo etarra y el terrorismo islámico eran los proveedores comunes de explosivos. Lo que usted antes me negaba el valor, ahora resulta que tiene un valor porque a usted le interesa como argumento. Pues mire usted, o tiene valor antes, o tiene valor ahora. ¿Qué es lo que yo he pedido? Que se investigue. Si usted está convencido que es un hecho muy importante -y puede ser un hecho muy importante- que existiesen unas determinadas ventas de explosivos, y si más o menos usted puede tener una idea o una información de que esas ventas de explosivos pudieran ir en un sentido o en otro, lo que parece lógico es que usted acepte que tener proveedores comunes de explosivos puede tener alguna importancia, no solamente que lo acepte cuando le conviene o cuando no le conviene.

Por lo que se refiere al control de explosivos, le quiero decir que el Gobierno que tuve el honor de presidir aprobó el Real Decreto-ley 230/1998, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos. Es sin duda una legislación como toda legislación perfectible, pero es sin duda comparativamente una legislación muchísimo más restrictiva que cualquier otra legislación europea, y cambió la legislación desde el año 1978, que era el último reglamento de explosivos que había en España, y naturalmente lo cambió para establecer unas exigencias mucho mayores. Si yo tuviese hoy responsabilidad de Gobierno, que evidentemente no la tengo, pero si la tuviese, yo daría la instrucción de que se revisase este reglamento. No sé si esa instrucción se ha dado y tampoco sé si se han dado instrucciones para el control de explosivos en España después del 11 de marzo, o desde la entrada en funciones del nuevo Gobierno, no lo sé, pero quiero decirle que a mí me parecería bien que se diesen esas instrucciones. A partir de ese momento le tengo que decir que si ha habido actitudes que después de una investigación puedan calificarse de irregulares, que se corrijan, pero que no se impute, como he dicho antes, ni a la Guardia Civil ni a la Policía Nacional unas responsabilidades y unas culpas colectivas que no tienen y que yo niego. Y quiero decirle que todo aquel que pretenda desacreditar a las Fuerzas de Seguridad del Estado siempre tendrá mi voz en contra, y además creo que comete un gravísimo error. Una cosa son los factores individuales que puedan afectar a una cuestión concreta y otra cosa distinta es el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ese trabajo en la lucha contra el terrorismo, permítame decirle, durante estos años, es con todas sus imperfecciones de un avance y de unos datos sencillamente, para el que lo quiera escuchar tranquilamente, impresionantes.

El señor **OLABARRÍA ETXEBARRÍA**: Me ha entendido mal, señor Aznar, yo no he hecho ninguna imputación a la Guardia Civil ni al Cuerpo Nacional de Policía, sino a los responsables gubernamentales del Gobierno que usted presidía.

En todo caso ha hecho una desfiguración de mis afirmaciones preocupante. Ya me gustaría saber, de los confidentes policiales que yo he citado, el señor Trashorras, el señor Del Toro y su esposa, el *Gitanillo*, Zouhier o cualquier otro, cuál de ellos ha provisionado de explosivos a ETA, porque eran confidentes policiales y ahí sí estaríamos incurso en una falta de responsabilidad policial preventiva verdaderamente grave. Si usted tiene alguna información sobre esto, sí que sería relevante para el trabajo de esta Comisión.

Hablando de frivolidades, señor presidente, aquí nos preocupa particularmente una cosa. Ustedes no valoraban en su debida dimensión el peligro de la comisión de un atentado de corte islamista, además en un breve plazo de tiempo. Aquí se ha hablado por el señor Fungairiño, y quizá es el testimonio de menor relevancia, de un terrorismo de segunda

categoría que nadie sospechaba que iba a atentar en el Estado español. Esto lo dice el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, el órgano judicial competente para la represión jurisdiccional del terrorismo. Aquí se habló por el ex ministro señor Acebes de que personas como Jamal Zougan, el Chaoui, *el chino*, etcétera, tenían sólo antecedentes penales por delitos comunes, receptación en el caso de unos, lesiones, es decir, que no se percibía una amenaza grave, desoyendo nada menos -y me gustaría saber, de estos documentos, cuáles conoce- que los siguientes advertencias. Nos encontramos en primer lugar, un informe del señor Pellicer, de la subdirección operativa de la Guardia Civil, que data de 25 de julio de 2002, advirtiendo sobre la posibilidad de un atentado islamista grave en el Estado español; un informe del señor Rayón, de la UCIE, de 28 de noviembre del año 2003 advirtiendo, en el plan parcial de inteligencia, en la parte llamada operación Paso del Estrecho, de la posibilidad de un atentado de raíz islamista que se puede cometer en un corto espacio de tiempo; nos encontramos con el informe de Europol, que se denomina Valoración del riesgo -este sí lo conocerá usted-, en sus seis ediciones, indicando la posibilidad de la comisión de un atentado de raíz islamista en el Estado español en un breve espacio de tiempo; nos encontramos con los documentos del Centro Nacional de Inteligencia -a usted se los remitían, a los que usted tenía acceso directo-, los datos con los número 7 y 14 de la última edición, advirtiendo, tras el atentado contra la Casa de España en Casablanca, del riesgo de un atentado de raíz islamista en un corto plazo de tiempo; nos encontramos con amenazas específicas de Al Qaeda contra España y de Bin Laden contra España; nos encontramos con que Lamari, uno de los responsables de GIA, que se encontraba en España, junto a las múltiples organizaciones, las 14 que estaban aquí, aquí estaban todos, estaban los hermanos musulmanes, estaba la Yihad afgana, Ansar el Islam, estaban prácticamente todas las identificadas en Europa, nos encontramos con una advertencia de que podía haber un atentado que se iba a cometer en el Estado español en un breve plazo de tiempo; nos encontramos con informes de las subdirecciones operativas de la Guardia Civil, de información de la Guardia Civil, del Cuerpo Nacional de Policía, en fin, la información del atentado, del componente de riesgo de sufrir un atentado islamista era voluminosa, era prolija, sin embargo, a Jamal Zougan el seguimiento policial que se le hacía era intermitente. De hecho, nos encontramos con anécdotas del siguiente tenor: los funcionarios policiales que en algún momento le seguían, dejaron de seguirle, de realizarle el seguimiento para dedicarse a labores de protección de la boda real, y así ha ocurrido con otros muchos de los que ya estaban encartados en sumarios por pertenencia a Al Qaeda por el juez Garzón en los años 2001, 2002 y 2003. Hablando de frivolidad, ¿el componente de riesgo realmente fue debidamente valorado por usted como presidente de un órgano colegiado, que el Gobierno español?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Permítame decirle que le agradezco expresamente toda la relación que ha hecho, lo que me sorprende es que es relación que usted ha hecho ahora no haya formado parte del discurso político de usted ni de su partido a lo largo de mucho tiempo. Porque, hablando de frivolidad, la mayor frivolidad que puede hacer es saber todas estas cosas, como usted dice saber, y no decirle a los españoles que están ante una amenaza muy grande.

Yo se lo dije, señoría; les dije a los españoles que estábamos ante una amenaza, que sin duda estábamos ante un riesgo, y esa amenaza y ese riesgo lo hemos hablado en esta Cámara muchas veces.

No me hable de frivolidad en ese terreno, señoría. Piense usted por qué se minimizaba, por qué se le acusaba al Gobierno, por qué se banalizaba el riesgo islámico y por qué se sigue banalizando, señoría; por qué se dijo a algunos individuos, hoy, según un juez, en prisión por formar parte de una organización terrorista, que eran unos morenitos que venían aquí a ayudar en las tareas del hogar. ¿Por qué? ¿Quién frivolizaba, señoría?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es que nosotros nunca hemos dicho eso. Son alusiones que pediríamos que se hagan a los autores de estas declaraciones.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto, se las hago a todo el mundo en general, porque me parece muy grave que se banalizasen esas cosas, señoría. Y a esas cosas tampoco se les dio la suficiente importancia por la oposición parlamentaria. Me remito a los "Diarios de Sesiones", está en los debates parlamentarios quién advertía en España del riesgo que supone el terrorismo islámico y quién decía que eso no era verdad porque estaba más preocupado en echar la culpa al Gobierno que de otra cosa.

Le quiero decir, otra vez más, que las fuerzas de seguridad españolas, dirigidas por el ministro del Interior, detuvieron a más de 120 terroristas islámicos en España. Y le quiero

decir que en materia de terrorismo, cuando se habla desde el punto de vista de legislación internacional, el cambio y los cambios más importantes se producen después del 11 de septiembre. Después del 11 de septiembre es cuando efectivamente se puede avanzar en muchos aspectos en los que hasta ese momento no se había podido avanzar y en los que se tiene que seguir avanzando. Creo recordar, señoría, que eran nueve países europeos antes del 11 de septiembre los que ni siquiera tenían definido en sus códigos penales el delito de terrorismo, hubo que introducirlo. Quiero decirle que no había ninguna medida operativa en la Unión Europea relativa a la financiación de grupos terroristas; quiero decir que prácticamente no existía una lista de organizaciones terroristas; quiero decir que la configuración jurídica de la lucha contra el terrorismo era prácticamente inexistente en el marco de la Unión Europea y quiero decirle que el esfuerzo se circunscribía de una manera muy especial a lo que era el esfuerzo interno, el esfuerzo nacional para los países que tenían terrorismo y la colaboración bilateral que se podía establecer. Se lo quiero recordar.

Por tanto, le quiero recordar que desde el punto de vista de lo que significa percepción de la amenaza del terrorismo islámico en Europa, en Europa, que es una de las cuestiones más debatidas en la actualidad, y la diferente percepción en Europa y en América, evidentemente los Estados Unidos son un elemento muy importante.

Ahora le quiero contestar a varias cosas de las que usted también ha hablado. Usted me habla de algunas cuestiones que pueden llevar, como he dicho antes, a la tesis, digamos, de la impresión. ¿Pero cómo no fueron ustedes capaces de prever esto? De eso se trata.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Se refiere a mi grupo parlamentario?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Sí, a usted.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: A mí concretamente.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): A usted.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor presidente, yo no sé hasta que punto trasladar a la oposición responsabilidades políticas gubernamentales no raya en la paranoia. **(Varios señores diputados del Grupo Popular: Lo has dicho tú.)**

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Estoy preguntando.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Perdón, perdón. Me sorprendía la pregunta. Perdona la interrupción, señor Aznar.

El señor **PRESIDENTE**: Está en el uso de la palabra el señor Aznar contestando al señor Olabarria.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Es seguro que me he expresado mal. He escuchado tesis en relación con la imprevisión. Quiero decir que una cosa es la capacidad de prever o pensar que pueden producirse atentados y otra cosa es la capacidad de prevenir o de evitar todos los atentados. Son dos cosas distintas. Pero le voy a decir una convicción. Me parece que en un país que ha sufrido 900 víctimas del terrorismo durante más de tres décadas es temerario y suicida hablar de imprevisión; es directamente temerario, señoría. ¿Hasta dónde quieren llegar con esa teoría? Me parece temerario que en un país que lleva sufriendo más de tres décadas de terrorismo, que en un país con 900 víctimas y que en un país que ha tenido que soportar la cantidad de atentados que ha soportado España se hable de imprevisión, repito que me parece temerario y pido que no se haga, no sé si vale para algo esa petición, pero pido que no se haga, porque me parece una gravísima irresponsabilidad.

Se puede conocer y se puede hablar del riesgo de una amenaza, pero no se tiene, desgraciadamente, la capacidad para conjurar todas las amenazas.

Se puede detener como se detuvo a una furgoneta con 534 kilos de explosivos diez días antes de las elecciones, pero ese mismo día no tuvimos la suerte de que se detuviera la otra furgoneta. Se pudo impedir un atentado en la estación de Chamartín, pero no pudimos impedir otros atentados. No me hablen de imprevisión. Cuando se produjo el atentado de Casablanca, aquí hubo dos personas, líderes políticos hoy de la mayoría, que imputaron una responsabilidad al Gobierno que yo presidía y a mí personalmente. Eso es lo que hicieron. No a los terroristas. No me hablen de imprevisión, porque yo estuve hablando del riesgo que había para todos, y lo sigo haciendo ahora, de la mayor amenaza que hay, mientras otros hablaban de otras consideraciones y de otras cuestiones. Siempre dije y mantengo que el 11

de septiembre marca un punto de inflexión en la historia del mundo y en la historia de la lucha contra el terrorismo, y que algunos no lo supieron valorar de esa manera por una razón, porque en el fondo consideraban que los terroristas no eran los responsables, y lo mismo pasó también aquí, señorita. Eso es lo que le quiero decir. Por tanto, en todas esas cuestiones le digo que estoy muy satisfecho del trabajo de la Guardia Civil, del trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y del trabajo de la Policía Nacional. Estoy muy satisfecho y muy agradecido y les deseo para el futuro toda la suerte del mundo, porque pese a quien haya dicho lo contrario, España es un país hoy que tiene las mismas amenazas que muchos otros países y bien merece dejar de hacer frivolidad y tenerlas en cuenta.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Voy acabando, señor presidente.

Que cree usted en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ya nos va constando, porque lo ha repetido hasta en siete ocasiones.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Aznar López)**: Las repetiré todas las veces que sea necesario. Lamento que le moleste.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Nos parece razonable su opinión, lo que pasa es que no me mezcle en materia de falta de previsión la previsión que estamos aquí analizando, que hace referencia a un atentado concreto, con los 900 muertos de ETA, porque los 900 muertos de ETA no determinan un problema de falta de previsión, acreditan un problema de falta de capacidad política para resolver un problema, un problema que tiene una manifestación política terrorista (**Rumores.**), una manifestación política terrorista, pero eso es lo que acredita 900 muertos de ETA. (**Rumores.- Un señor diputado: ¡Lo que faltaba!**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Lo que pasa es que nuestra obligación es ver si la previsión funcionó con relación a este atentado. Estos jaleos, que yo no sé si son de aprobación o de reprobación de mis palabras, ya recurriremos luego a la hermenéutica para verlo, forman parte de un discurso político que es tan legítimo como el contrario o como el intermedio o como cualquier otro. Por tanto, pido sencillamente respeto a la articulación de ideas en concreto. Pero usted mezcla cosas inconvenientemente. Aquí no estamos para hablar de ETA ni desgraciadamente de los 900 muertos que ETA ha provocado, aquí estamos hablando si la previsión y prevención funcionaron con relación al 11 de marzo, y falló espectacularmente por las razones que le estoy comentando.

Si me permite, el señor presidente, voy a formularle la última pregunta...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Aznar López)**: Perdón, yo quiero contestar a lo que ha dicho ahora. Le vuelvo a repetir una vez más que hablar de previsión en nuestro país es una temeridad. Permítame que le diga, ya que usted ha hablado de capacidades políticos en materia de responsabilidades con el terrorismo, que en todo atentado los únicos responsables son siempre los terroristas. Pero además de ser una temeridad, a mí me cuesta trabajo, representando usted lo que representa, escuchar eso, porque en términos de prevención o en términos de imprevisión no sabe lo que me hubiese gustado tener una colaboración efectiva del Gobierno vasco y de su partido en la lucha contra el terrorismo, no sabe lo que me hubiese gustado, señorita, hablando de imprevisión. Por eso le decía antes que era una temeridad.

En relación con la imprevisión en este país he dicho hasta dónde se quería llegar en ese punto. Yo, sinceramente, señorita, no lo aconsejo. Yo he dicho en mi intervención esta mañana que en estas cuestiones personalmente estoy dispuesto a hablar tanto del pasado como del presente y del futuro, pero yo aconsejo que se hable del futuro, señoritas. Pero que no se hable ni se digan afirmaciones como las que usted ha hecho, que son especialmente graves desde el punto de vista de lo que significa capacidades políticas para enfrentarse al terrorismo, señorita.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor presidente, esto último que hemos oído es terriblemente injusto. Hablar de la incapacidad para resolver un problema terrorista o de cualquier otra naturaleza, cuando los que lo tienen que resolver son partidos de diferente extracto ideológico y que no son capaces de realizar ni siquiera un diagnóstico común sobre cómo afrontar esa fenomenología patológica terrorista que nosotros condenamos, no legitima para hacer imputaciones como las que usted está haciendo, y menos de falta de colaboración. Es terriblemente injusto. Y además es mentira, es incierto.

Pero ya es la última pregunta, tal como le he prometido, señor presidente.

En relación con la gestión de la información -ya tendremos más tiempo de hablar-, nosotros tenemos la impresión -ya veo que se está empezando a molestar, señor Aznar, y voy a ser muy respetuoso en el uso de los términos- de que desde el propio día 11 había razones fundadas para sospechar que la autoría del atentado no cabía imputarla a ETA o por lo menos a ETA en exclusiva; desde los primeros momentos. Si no, explíqueme lo siguiente, que se lo voy a decir en forma de preguntas concatenadas, y con esto le prometo que acabo, señor presidente. El señor Simancas, a la sazón director en funciones de Europol, comentó que la tarde del día 11 él tenía la impresión de que no había sido ETA el autor del atentado. Consta en el "Diario de Sesiones". Día 11, a las 17,30, en el Ministerio del Interior -el director de Europol en funciones-, obraba ya en poder de los responsables allí reunidos, uno de ellos el señor Díaz-Pintado, el secretario de Estado de Seguridad, lo que llevaba de la investigación de la furgoneta *Cango* encontrada en Alcalá de Henares...

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): ¿A qué hora?

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: A las 17,30 de la tarde, fruto de la investigación realizada en el centro policial de Canillas. Ahí se encuentran unas suras coránicas muy relevantes, la sura 3 con 200 aleyas, utilizada por Al Qaeda en otros atentados para reivindicar su autoría. Primero. Detonadores no usados jamás por ETA, de cobre y aluminio, para uso industrial y un culot, al que nadie se ha referido aquí, con restos de explosivo que acreditaban que no era Titadyne el explosivo utilizado, sino goma 2 ECO. Esta información obraba en el Ministerio del Interior el propio día 11 a las 17,30.

El señor De la Morena pensó que la metodología no era la de ETA. Hablamos de la metodología por no doblaje de las matrículas, por no preaviso, ya sabemos que nunca ha sucedido así; por la existencia de un comando voluminoso, 14 personas, que el señor Garzón consideraba imposible sin estar detectadas, 14 personas de un comando de ETA es imposible que existan en Madrid en este momento, en opinión del señor Garzón. Y sólo la palabra Titadyne, que todavía está por determinar quién la utilizó por primera vez, porque fue una expresión falsa y que luego provocó las confusiones, vamos a llamarla así, posteriores, señor presidente, desde ese momento el señor Díaz-Pintado, desde las 17,30, el señor Garzón, lo han comentado en Comisión, ya tenía la convicción de que la vía islamista era para el señor Garzón la única, para el señor Díaz-Pintado era la más razonable. Decía que había que apuntar hacia el sur, en un 50 por ciento, pero apuntando más hacia el sur; es la expresión cuya perífrasis es comprensible en relación con lo que quería decir. El propio día 11, el señor Sánchez Manzano indicó que no era Titadyne, sino goma 2 ECO el explosivo utilizado. Le podría seguir dando datos, pero ya el día 12 hasta la Secretaría de Estado de Estados Unidos daba verosimilitud a la autoría del terrorismo islamista. El día 12 numerosos corresponsales de televisión, de medios de comunicación escrita, ya que usted es más propenso a la escritura, me estoy refiriendo al diario *The Guardian*, por ejemplo, a *The Economist*, al *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, creo que lo he pronunciado bien, y otros ya hablaban específicamente de la autoría del terrorismo islamista. Yo vi el día 12 la CNN, la BBC, la Fox en los distintos *dress*, que podíamos ver aquí. Nadie hablaba ya de la autoría de ETA. Y así sucesivamente.

Desde esa perspectiva, señor Aznar, a mí, de verdad -y estamos hablando de impresiones- me cuesta mucho creer que usted tuviera la sensación o la impresión de que la vía islamista era la razonable el sábado a última hora de la noche.

Es decir, el domingo a primeras horas de la madrugada ya se dio verosimilitud a la reivindicación de Al Qaeda en el vídeo remitido a Telemadrid, y usted parece que tuvo esta impresión el sábado a últimas horas de la noche. El sábado a primeras horas de la mañana el general García Varela se había reunido con el ex ministro del Interior indicando que se iba a proceder a la detención de ciudadanos marroquíes e indios. Usted sabe que ETA no recluta normalmente en estos países a sus militantes o a sus terroristas. Desde esa perspectiva, son tantos los datos que acreditan que desde el día 11 -digo bien, el 11, el día del atentado- había indicios suficientes para pensar en que la vía islamista no sólo era posible sino que seguramente era la más razonable, que no sé qué calificativo utilizar, señor Aznar. No me gustaría utilizar un calificativo grueso, me voy a remitir al que utilizó el comité de Televisión Española en un comunicado que usted conocerá perfectamente, porque fue publicado por todos los medios de comunicación. La expresión que se utilizó por el comité de Televisión Española fue: manipulación informativa.

Con esto acabo mis preguntas, señor presidente. Le pido perdón por haberme excedido en el uso de la palabra, pero me parecía pertinente hablar de este segundo ámbito, porque este segundo ámbito de la gestión de la información constituye la segunda parte, señor Aznar, de nuestro mandato parlamentario. Ya le he comentado al principio que a mí

me interesa muy poco saber por qué han perdido ustedes las elecciones o por qué las han ganado otros, pero sí que me preocupa cómo se gestiona la información, y la información se gestionó tal como se califica en este comunicado.

El señor **PRESIDENTE**: Para terminar con este turno, tiene la palabra el señor Aznar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor Olabarría, a usted le interesa conocer cómo se gestionó la información y yo estoy diciendo cómo se gestionó la información. A mí me interesa conocer la verdad y es lo que pido, que se conozca la verdad, toda la verdad, por ejemplo los datos oscuros que existen todavía sobre este atentado, que los hay. Por ejemplo, usted, que tiene tanta información, no conoce ni siquiera la identidad de aquellas personas a las que les fueron vendidos los teléfonos que se utilizaron en el atentado; no se conocen. Como tampoco se conoce la autoría intelectual, señoría; como no se conocen las conexiones y otras muchas decisiones en esos aspectos. Lo que yo pido es que se investigue y que se sepa la verdad, señoría, es lo que yo pido. No me interesa tanto una gestión informativa, me interesa que se sepa la verdad.

En segundo lugar, como usted comprenderá, yo no pude dedicar tanto tiempo como usted a ver la televisión durante aquellos días -eso lo entenderá usted-, ni siquiera la televisión de aquí, y tampoco conozco ese comunicado, pero el director de televisión de ahora es el mismo que había antes. Yo no le estoy diciendo al Gobierno que le cese, le estoy diciendo que si manipuló entonces, ¿cómo le mantienen ahora? Es el mismo. Ya me contará si es que lo hacía muy bien y lo han dejado o es que lo hacía muy bien para otras cosas y lo han dejado no sé por qué.

Respecto a las cuestiones que usted ha dicho, señoría, le tengo que decir simplemente que falta usted a la verdad. Usted hace aquí especulaciones o apunta o nos dice que hubo gente de la policía que habló con miembros de los mossos d'esquadra y de la ertzaintza, pero no da ni una prueba de ello; ahí se queda la cosa. Ahora nos dice usted, por ejemplo, que la existencia del explosivo Titadyne -yo no soy un experto en dinamita, pero ya me explicaron que hay una especie de dinamita que se llama Titadyne- ya se conocía desde la tarde del jueves. Pues le digo a usted que está faltando a la verdad. No se conocía desde la tarde del jueves. Me dice usted con asombro que desde el día 11 todo el mundo pensaba que todo iba en una dirección; todo el mundo pensaba, menos todo el mundo que decía lo contrario, que era todo el mundo. Porque si todo el mundo pensaba lo que usted dice, ¿cómo es posible que todo el mundo imputase la responsabilidad a otros? No; todo el mundo no pensaba lo que usted dice, ni muchísimo menos desde el día 11, señoría, pensaba lo contrario.

Quando se tiene responsabilidad de Gobierno ni se hacen quinielas ni especulaciones, señoría, se ajusta uno a los hechos, a los datos y a la evaluación de los que llevan la investigación. Yo jamás he dicho a un cuerpo de seguridad qué es lo que tiene o no tiene que investigar en el contenido concreto de la investigación.

He confiado plenamente en los jefes de la lucha antiterrorista y no me arrepiento de haberlo hecho. Por eso les he dado las gracias por ello. Lo que sí es verdad es que esa misma tarde del día 11 se abrió una segunda línea de investigación, a pesar de lo que nos decían los mandos policiales, señoría. Por eso le quiero decir que todas las especulaciones que usted ha hecho no tienen fundamento, pero sí tienen fundamento otras cosas y otras falsedades, como la historia de los suicidas, como la historia de la furgoneta que se conocía su contenido, como la historia del explosivo que usted acaba de decir. Eso que ha dicho es una falsedad y lo que dijo el Gobierno es la verdad. Lo que yo he reiterado aquí y llevo reiterando desde las 9:00 de la mañana es exactamente la información que tenía el Gobierno y exactamente la información que he transmitido.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es una cuestión de orden, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Olabarría, le ruego que vaya terminando.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Podría entregarle algún ujier al señor Aznar el documento denominado informe del consejo provisional de informativos de Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, por favor.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Es el que tiene el ordinal número 27.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Gracias, señor Aznar, por sus respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quisiera agradecerle su presencia ante esta Comisión, señor ex presidente del Gobierno, señor Aznar y quiero hacerlo además diciéndole algo para que lo tenga claro desde el principio. No está usted aquí porque la Comisión de investigación la haya creado su grupo, no tenía votos suficientes. La Comisión de investigación se ha creado a iniciativa prácticamente de todos los grupos parlamentarios de la Cámara. No está usted aquí porque haya pedido la comparecencia su grupo parlamentario. Precisamente no ha pedido su comparecencia, no le hicieron caso en su petición de comparecencia ante esta Comisión de investigación. Eso que lo sepa para que el agradecimiento sea mutuo. Yo agradezco su comparecencia y que usted agradezca a estos grupos parlamentarios también que la hayamos pedido.

Por otra parte, señor Aznar, usted yerra de relación al cometido de esta Comisión de investigación, en relación con las comisiones de investigación en general, y eso que usted tiene una larga experiencia parlamentaria. Usted sabe que esta Comisión de investigación y las comisiones de investigación no realizan causas generales contra entidades privadas ni tampoco contra partidos políticos, sino que estas comisiones de investigación normalmente investigan a los aparatos del Estado, investigan a la Administración y su funcionamiento para luego determinar si hubo en el funcionamiento de la Administración algún tipo de responsabilidad política. Siempre ha sido así. Lo han defendido ustedes y lo hemos defendido los grupos parlamentarios que estamos en esta Cámara. Es verdad que en los últimos años aparece más la cuestión privada, además de la responsabilidad pública, en las comisiones de investigación pero no le demos la vuelta, señor Aznar. No busque usted en esta Comisión de investigación una causa general para los que estaban fuera del Gobierno, para la oposición, para los medios de comunicación y eluda su responsabilidad política y eluda lo que usted tiene que hacer en esta Comisión de investigación. Usted no comparece como profesor de Georgetown aquí, sino que comparece como ex presidente del Gobierno para ilustrarnos en aquellas materias que conoció como ex presidente del Gobierno. En ese sentido a mi grupo parlamentario le importa poco la especulación de usted con respecto a posibles tramas terroristas en las que se mezcla el terrorismo islámico y el terrorismo etarra, precisamente porque los que han comparecido hasta ahora ante esta Comisión de investigación, profesionales y técnicos en la materia, lo que conocemos del informe del juez, que es el que busca la verdad material, sobre estos atentados van en el sentido contrario a lo que usted dice. A mí me parece bien como elemento especulativo pero a mi grupo parlamentario le interesa mucho más que usted nos diga cómo funcionó la Administración pública, cómo funcionó su Gobierno y si del funcionamiento de su Gobierno se pueden concluir algún tipo de responsabilidades políticas.

Tengo la impresión de que como la estrategia sigue algún tipo de problema paranoide, lo que hace ese trasladar toda la responsabilidad a todos los demás y ustedes no forman parte del problema. Es decir, el Gobierno no tuvo nada que ver, el Gobierno no estuvo con relación a la fase previa y al atentado, tampoco en relación con la gestión posterior al atentado, sino que quienes tuvieron que ver -además de los terroristas por supuesto- fueron entes políticos conspirativos y privados que de alguna manera le hurtaron el Gobierno la verdad y finalmente el resultado electoral.

Señor Aznar, usted hará todo el esfuerzo que quiera en esta Comisión para cambiar la opinión de los ciudadanos que ya se vio en las elecciones generales. Yo creo que le va a llevar a la melancolía porque es un esfuerzo inútil. En mi grupo estamos convencidos, en primer lugar, de que los ciudadanos saben que ustedes minusvaloraron las amenazas que existían sobre nuestro país por parte del terrorismo islámico; las valoraron en términos globales, las minusvaloraron en términos específicos en lo que podían afectar a nuestro país. Los ciudadanos saben también, señor Aznar, que no funcionaba bien la política de seguridad. Y no se me excuse en la defensa de las Fuerzas de Seguridad porque si alguien en esta Cámara ha insultado a las Fuerzas de Seguridad, si alguien en esta Cámara ha atribuido a la Guardia Civil una conspiración corrupta, junto con los terroristas, ese no ha sido mi grupo parlamentario, sino que ha sido su grupo parlamentario. Me alegro, en todo caso, de que usted le corrija y diga que en estos momentos no hace ninguna atribución a la Guardia Civil ni a las instituciones de seguridad del Estado, pero creo que ustedes están intentando escudarse en las Fuerzas de Seguridad para eludir su responsabilidad en materia de

seguridad, su responsabilidad política en materia de seguridad, que está por encima de la de las Fuerzas de Seguridad.

En tercer lugar, señor Aznar, ustedes, a lo largo del periodo entre el 11 y el 14, desinformaron. Inflación de información para informar a destiempo y para, además, informar de manera sesgada, es decir, si lo prefiere, para no decir la verdad. Ese ha sido el planteamiento de su Gobierno y es el resultado que hemos tenido recientemente en las elecciones generales.

A mí me gustaría, señor Aznar, que usted se centrara en la responsabilidad de su Gobierno. Si quiere, en el futuro podemos estudiar la responsabilidad de los entes privados, la responsabilidad de las fuerzas políticas, pero céntrese, señor Aznar, en la responsabilidad de su Gobierno. Y quiero hacerle una primera pregunta porque me ha llamado la atención la desautorización que ha hecho de su grupo con respecto a la implicación de la Guardia Civil en una trama corrupta. Creo que ha sido bueno lo que ha hecho usted. Ha dicho que únicamente plantea la investigación de toda la verdad en la autoría. Es una forma más de crear incertidumbre con respecto a la investigación judicial, en todo caso legítima y especulativa. Pero, señor Aznar, además de eso, usted ha establecido una relación causa-efecto entre atentado terrorista y resultados electorales. Ha venido a decir que por primera vez se produce un atentado terrorista en periodo preelectoral y que, por tanto, afecta al resultado electoral. Es decir, que los terroristas tendrían, por una parte, la finalidad de crear el terror, que es lo que hacen habitualmente, y, por otra, de buscar un rédito electoral, es decir, de cambiar la política. Me gustaría que usted reafirmara esta posición que ha defendido, esta posición de relación causa-efecto, atentado terrorista-resultado electoral, porque entonces me obligaría a preguntarle -y se lo pregunto directamente, señor Aznar- si usted cree que en el atentado del señor Buesa existía relación causa-efecto. Un atentado que se realiza en periodo preelectoral y que provoca como consecuencia, según su teoría, el resultado electoral de la mayoría absoluta del Partido Popular. Yo no lo creo, señor Aznar, pero si usted establece aquí esa tesis, le vale para todo. Y le vale para, *sensu contrario*, decir cómo es posible que en Australia se produzca un atentado también en situación preelectoral y finalmente el Gobierno conservador australiano salga fortalecido de esa convocatoria electoral.

Señor Aznar, nada parece nuevo. Parece que, además de la finalidad terrorista, existe una finalidad política y que esa finalidad política ha podido tener que ver con el momento político de nuestro país. Pero no establezca usted la relación causa-efecto porque entonces empiezan las deducciones y no solamente afectan al resultado de estas elecciones, que sin lugar a dudas usted quiere deslegitimar, sino al resultado de elecciones anteriores, que sin lugar a dudas usted no quiere deslegitimar.

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Con mucho gusto contesto a lo que pueda de la intervención del señor Llamazares, empezando por su introducción.

Gracias por explicarme por qué estoy aquí. **(Risas.- Rumores.)** Supongo que yo también he pedido comparecer, pero a lo mejor no estoy del todo seguro. Creo que sí, pero gracias por explicarme por qué estoy aquí. En segundo lugar, no entiendo esa expresión que ha dicho sobre que el Gobierno no tuvo nada que ver ni antes ni después de los atentados en la gestión de la situación. ¿Cómo no va a tener nada que ver? ¿A quién le corresponde la responsabilidad después de los atentados de garantizar, como he dicho, los servicios de atender a las víctimas, de promover la atención médica, de garantizar la seguridad? Le corresponde al Gobierno. ¿Cómo que el Gobierno no tuvo nada que ver? Claro que tuvo. Le he explicado, señoría, que el Gobierno tenía esencialmente cuatro prioridades. Se las vuelvo a decir: la prioridad de las víctimas, la prioridad de buscar a los criminales, la prioridad de garantizar la seguridad y la prioridad de la mayor transparencia informativa. Esas eran las cuatro prioridades del Gobierno y esas cuatro prioridades son las que determinaron la gestión del Gobierno después de los atentados. No entiendo que se diga que yo he dicho que el Gobierno no tuvo... Era esto lo que tenía que hacer el Gobierno. ¿Qué quería que hiciera? Era esto lo que tenía que hacer y es exactamente lo que hizo. Por eso cuando me han preguntado si yo cambiaría las prioridades que se marcaron después de ese atentado tengo que decir que no, porque son las prioridades lógicas. No por haber marcado solamente por mi Gobierno, sino las prioridades lógicas para un Gobierno en esas circunstancias y es a lo que se dedicó estrictamente el Gobierno. Tercero, ha hablado usted de la minusvaloración de la amenaza del terrorismo islámico. Que me lo diga usted precisamente señor Llamazares, que precisamente me lo diga usted, no voy a decir que la cosa tiene gracia porque no tiene ninguna, pero digamos que es notable. Que usted que ha sido probablemente uno de los diputados que más han puesto en cuestión las afirmaciones del Gobierno respecto a la amenaza del riesgo islámico y que no ha dudado en ningún momento, no ya de

responsabilizar a los terroristas cuando se producía un atentado en Casablanca o en Madrid, sino de responsabilizar al Gobierno, que usted que es el autor de la frase famosa de: los morenitos en la tareas del hogar, me diga que nosotros hemos minusvalorado amenazas, que usted que en la tribuna de esta misma Casa y fuera de aquí se llenó de expresiones, todo lo habido y por haber, respecto a que considerábamos como una amenaza a casi todo el mundo que veíamos por la calle, que usted sea el que me hable a mí de minusvaloración de la amenaza islámica es verdaderamente asombroso. Le daré alguna información adicional, señoría, además de esa impresión.

La evaluación en líneas generales por los servicios de inteligencia de las circunstancias de riesgo para España derivaban esencialmente de tres consideraciones: una, la posibilidad de que se produjesen ataques contra España en embajadas españolas; la posibilidad de que se produjesen ataques contra fuerzas españolas en distintos lugares sea Afganistán o Irak; o la posibilidad de que se atacasen intereses exteriores de otros países en España, es decir, embajadas, consulados o delegaciones de otros países. El riesgo más bien de un ataque directo se consideraba bajo. Una de las lecciones del 11 de marzo es que todos los países europeos deben revisar naturalmente sus políticas en relación con lo que significa el terrorismo islámico y los riesgos en sus sociedades. Por eso, cuando se apela a la reflexión de las sociedades y cuando se apela a la reflexión de las consecuencias de estos atentados, señoría, se está haciendo una tarea que a mí me parece realmente importante. En cuarto lugar, usted ha dicho que funcionaban mal las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Yo le digo a usted que no. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como nadie, como ni siquiera usted, tienen el don de la infalibilidad, no son perfectas, han detectado y evitado muchos atentados, han actuado con enorme diligencia y profesionalidad. ¿Pudieron evitarlo todo? Pues no pudieron evitarlo todo, pero de ahí no se deriva una responsabilidad para las fuerzas de seguridad, señoría.

No hay fuerzas de seguridad ni servicio de inteligencia perfectos en el mundo, y ya les gustaría a ellos más que a nadie, y a los que están al frente de los gobiernos muy probablemente, tengan la responsabilidad que tengan o estén donde estén, que tuviesen esa capacidad, no para prever, sino para prevenir todos esos ataques y atentados, y que además no tuvieran que escuchar que lo mejor cuando se produce una amenaza como el terrorismo islámico es prácticamente no hacer nada y que cuando haces algo estás cometiendo un gravísimo error porque estás confundiendo a ciudadanos pacíficos y honorables con terroristas muy peligrosos porque le conviene al Gobierno, que ese era su discurso.

Respecto a la desinformación, señorías, desinformación dieron otros, y yo comprendo que usted quiera quedar bien ante determinados medios en este momento. Usted ha repetido los medios privados no sé cuántas veces en su intervención, con su filosofía política me halaga mucho su preocupación por los medios privados. Yo no tengo una preocupación por los medios privados, me ha parecido siempre muy bien que existan los medios privados y que digan lo que les parece oportuno. Lo que a mí me parece es que cuando mienten hay que decirles que mienten, y hubo algunos que mintieron hasta dar asco: mintieron con los suicidas, mintieron con los vídeos y mintieron en todas y cada una de las cuestiones que pudieron poner encima de la mesa, y no eran mentiras irrelevantes, eran mentiras que buscaban resultados. O, si no, señoría, ¿por qué no coge de esos mismos medios lo que se decía no solamente como supuestas informaciones que eran falsas, sino comentarios de información? Cójalo, mire usted lo que se decía en los programas deportivos de la jornada electoral del día 14, mire a qué se llamaba desde los programas deportivos, qué se le decía al Gobierno desde los programas deportivos, mire usted qué se decía desde esa misma mañana al Gobierno, mire usted qué se decía, y si no se decía, incluso por gente que ya había dicho incluso en el año 2000 que nosotros éramos poco menos que los asesinos de García Lorca, que las elecciones iban a ser manipuladas y que íbamos a unas elecciones que eran mentira. Eso se estaba diciendo, no pida usted que los demás tengamos respeto por esos medios, que lo tenemos, pida usted que haya algunos que respeten alguna vez la verdad y que en este caso reconozcan que mintieron de la manera más descarada.

Por lo que se refiere a la cuestión de la deslegitimación, dígame usted cuándo he utilizado yo esa expresión, porque en la primera reunión a la que yo asistí de la junta directiva nacional de mi partido después del resultado de las elecciones del 14 de marzo literalmente dije: los resultados electorales son legítimos, las elecciones las gana el partido que tiene más votos. ¿Cuándo me ha escuchado usted decir a mí que los resultados no eran legítimos? Ahora, si usted me pregunta si yo creo que los atentados del 11 de marzo tuvieron que ver en los resultados electorales, lo creo yo y me da la sensación de que lo cree la mayoría. A lo mejor usted no lo cree, pero, por lo que yo he hablado y he escuchado dentro y fuera de España, lo creo yo y lo cree la mayoría.

Si lo que usted me pregunta es si esos atentados tenían una intencionalidad política, le digo: sin duda, porque yo nunca he creído esa historia de que los terroristas actúan a

tontas y a locas, que son unos locos... Todas esas cosas están muy bien, pero los terroristas tienen objetivos políticos, y a los objetivos políticos de los terroristas se les planta cara o no, y a mí me satisface poder decir que, con mis aciertos y mis equivocaciones, toda mi vida les he plantado cara y lo seguiré haciendo.

La última consideración que le hago es que no hay nadie en el mundo que no piense que después del 11 de marzo los terroristas pueden intentar intervenir en los procesos electorales.

Nadie que lo piense en el mundo. Es decir, le puedo asegurar que no existe ningún gobierno, llamémosle democrático, que celebre elecciones en el mundo que no tenga esa preocupación. La tiene y muy seriamente, y con razón. Y esa es una reflexión que todo el mundo nos deberíamos hacer, señorías. Y dicho eso, le vuelvo a repetir: esa reflexión y sus consecuencias, y los objetivos terroristas, son una cosa, y otra cosa distinta es que se produzca una jornada electoral y se sumen para unos más votos que para otros. Eso es la legitimidad del proceso electoral.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor presidente, yo nunca he dicho que el Gobierno prácticamente no tuviese nada que ver con lo ocurrido entre el 11 y el 13. He dicho que usted no admite nada con respecto a la acción de gobierno. Es decir, que considera que la acción de gobierno, la acción preventiva en relación a las amenazas, en relación a la Policía, la acción del 11 al 14, que todas esas acciones del gobierno no son objeto de investigación y de responsabilidad, y que lo único que le interesa en su comparecencia es atribuir la responsabilidad, como en la estrategia del calamar, al resto, a las fuerzas políticas, a las organizaciones sociales, a los medios de comunicación. ¿Ve usted cómo no ha hecho ni una sola reflexión crítica sobre su responsabilidad? O es la responsabilidad de los demás o es la responsabilidad de la Policía. Pero, ¿quién mandaba en la Policía, señor presidente? ¿Quién mandaba en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias? ¿Quién mandaba en la información y en la investigación sobre explosivos? Me imagino que ustedes tenían algo que ver con esa materia. Usted no quiere saber nada de su responsabilidad política en esa época y se dirige a nosotros como un profesor de Georgetown, nada más, pero no como un ex presidente del Gobierno.

En ese sentido, señor Aznar, vuelvo a repetirle la pregunta que le he hecho como colofón de mi intervención. Usted ha dicho que en el resultado electoral tienen influencia el atentado y que, por otra parte, hay una intencionalidad para modificar el resultado electoral. Le vuelvo a preguntar lo mismo de antes: ¿Tiene influencia en el resultado electoral y ha habido intencionalidad en el resultado electoral que a usted le dio la mayoría absoluta, produciéndose el atentado también en un periodo muy corto previo a las elecciones? ¿Vale igual el argumento para este atentado, que para el atentado que le dio la mayoría absoluta a usted y en ese sentido tiene la misma legitimidad?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Yo no dudo que la legitimidad que yo tenía dada por los ciudadanos españoles es exactamente la misma legitimidad que tiene el actual Gobierno, que es la que le dan los ciudadanos españoles. Usted me pregunta por el atentado del 11 de marzo y yo le explico lo que yo considero del atentado del 11 de marzo. Y si usted me dice que el atentado del 11 de marzo tenía, en mi opinión, una intencionalidad política, le digo que sí. Y si no quiere escucharlo, no me lo pregunte, pero le digo que sí que la tenía, señorías. Yo no sé la intencionalidad política que pueden tener, si la tenían o no otros atentados, o a quien intentaban o no amedrentar. He asistido a demasiados funerales y entierros de compañeros de mi partido, señorías, y también de cargos electos de otros partidos, y sé muy bien las intencionalidades políticas de la banda terrorista ETA, señorías. Ahora, usted me pregunta por el 11 de marzo y yo le contesto por el 11 de marzo, y le digo que ha habido una intencionalidad política. Me dice usted: eso no tiene nada que ver, y le vuelvo a repetir otra vez las cuestiones de deslegitimación. Me dice, y me insiste en que la gestión que tenía que hacer el Gobierno. Perdóneme. Lamentablemente hubo en España 192 asesinados. He dicho antes que fue el momento más duro de mi vida y lamentablemente no se pudo evitar. Y me hubiese gustado mucho que se hubiese podido evitar. Pero, perdone, señor Llamazares, hablando de imprevisiones y de prevenciones, cuando se habla de imprevisión yo escucho siempre con respeto a todo el mundo, pero escucho con especial respeto y atención a todos aquellos que durante mucho tiempo estuvieron avisando el riesgo de la amenaza islámica para España.

Escucho con especial respeto y atención a todos aquellos que durante mucho tiempo estuvieron avisando del riesgo de la amenaza islámica para España, pero no considero un testimonio realmente de autoridad, señorías, el que expresa una persona como usted que, intervención tras intervención, lo que hizo fue banalizar el riesgo de la amenaza islámica para España, y que de hecho lo sigue haciendo, señorías. Lo hizo

con las bromas del Dixan y lo hace con las bromas de Al Andalus, últimamente. Y yo le digo que ya que forma usted parte de una coalición gubernamental, tómesese las cosas más en serio, señoría, porque todos los pretextos que ustedes utilizaron en su momento para responsabilizar al Gobierno, y usted responsabilizó al Gobierno y a mí de los atentados de Casablanca, y usted responsabilizó al Gobierno y a mí de los atentados de Madrid, usted debería revisar eso, señoría. Debería revisar esas afirmaciones para que sus testimonios puedan ser considerados por lo menos con algo de autoridad. Lo mismo le digo respecto de las tareas preventivas. ¿Cuántas veces, señoría, hemos hablado en el hemiciclo de esta Cámara de las tareas preventivas? ¿Cuántas veces? ¿Cuántas? He dicho antes que he tenido más de 30 intervenciones, y yo no le he escuchado jamás a S.S., nunca, estar a favor de ningún acto preventivo, de ninguna acción preventiva, ni siquiera cuando yo aquí -se lo puedo leer- decía: si yo tuviese conocimiento de que se iba a cometer en España un atentado terrorista y tuviese que hacer una acción preventiva para evitarlo, sin ninguna duda lo haría. Pero usted no era partidario de eso, señoría. Usted, de las cosas de prevención, no puede dar muchas lecciones, y de las cosas de imprevisión, tampoco. Creo que lecciones por su parte en este tema, señor Llamazares, las justas. Y una vez dicho esto, dígame, por favor, si es posible, cuáles de las prioridades que tenía el Gobierno después del 11 de marzo, cuáles, hubiese tenido que cambiar. ¿Cuáles? ¿Tenía que haber dejado de atender a las víctimas? No creo que usted me vaya a decir eso. ¿Teníamos que haber dejado de impulsar la investigación para detener a los criminales? No creo que me pueda decir usted eso. ¿Teníamos que haber dejado de garantizar el funcionamiento eficaz de los servicios médicos o de los heridos? No creo que usted me pueda decir eso. ¿Teníamos que habernos despreocupado de la seguridad? Tampoco. ¿Teníamos que haber procurado no garantizar que la jornada del 14 de marzo fuese una jornada, desde el punto de vista electoral, impecable? Tampoco lo creo. Ya se ocupó usted, entre otros, que la del 13 no fuese lo impecable que tenía que ser, pero yo me ocupé que la del 14 sí lo fuera. Impecable. En esa jornada los españoles votaron lo que quisieron, y eso, como he dicho antes, fue una de las pocas satisfacciones de esos días, señoría, porque también era muy importante que los españoles votaran y que votaran lo que quisieran, que es lo que hicieron.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Tiene usted razón, con respecto a las cuestiones preventivas, no coincidimos. Con la guerra preventiva no coincidimos; no coincide la gran mayoría de los españoles con usted. En ese sentido, quiero preguntarle, señor Aznar, ¿usted sigue considerando su participación en la guerra de Irak como una parte de la estrategia frente al terrorismo y sigue defendiendo las razones antiterroristas de la implicación de España en esa guerra?

El señor **EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señoría, yo sigo creyendo que Irak es el frente central en este momento de la lucha contra el terrorismo y que no verlo así es un gravísimo error. Eso es lo que sigo creyendo. Y he creído que una de las obligaciones de España, país que sufría el terrorismo, era ser solidario y cumplir con las obligaciones internacionales al respecto, y he respetado en ese caso y en todo momento las resoluciones del Consejo de Seguridad. Por cierto, aprovecho, porque no todos los días tiene uno alegrías, aunque hoy no sea un día de alegría porque estamos hablando de hechos tristes y de muchas víctimas que ojalá no se hubiesen producido, pero hay cosas a veces singulares y notables.